

Migración fronteriza de niños, niñas y adolescentes mam: entre la exclusión histórica y la seguridad migratoria

Border migration of children and adolescents: between historical exclusion and migratory security

Álvaro Caballeros*

Instituto de Estudios Interétnicos, Universidad de San Carlos de Guatemala

*Autor al que se dirige correspondencia: alcaballeros@yahoo.com

Recibido: 24 enero de 2017 / Aceptado: 12 de julio de 2017

Resumen

El artículo que se presenta, es una síntesis de la investigación elaborada en el año 2016, en el marco del trabajo del área de migraciones del Instituto de Estudios Interétnicos. Aborda las implicaciones que los programas de seguridad migratoria y fronteriza tienen en la experiencia migratoria y la integridad de niños, niñas y adolescentes que dirigen sus estrategias de generación de ingresos a la ciudad de Tapachula. Se presenta una perspectiva histórica de la dinámica fronteriza, una caracterización de la migración en Tapachula, y un breve perfil del pueblo Mam de Concepción Tutuapa. El aporte a la discusión se centra en la evaluación de las implicaciones y las necesidades de un abordaje integral, humano y diferenciado que ponga en primera prioridad los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes migrantes en regiones fronterizas.

Palabras clave: Niños migrantes, programas de seguridad, derechos humanos, dinámicas fronterizas, deportados

Abstract

The present article discusses the implications that immigration and border security programs have in migration experiences and in children and adolescents integrity, who address their income generation to the city of Tapachula. A historical perspective of the border dynamics, a characterization of migration in Tapachula, and a brief profile of the Mam People of Concepcion Tutuapa is presented, which is considered the mere “epicenter of migration”. This article concludes with an assessment of the implications and the needs of a comprehensive, human and differentiated approach.

Key words: Border migration, migrant children, security programs, human rights, deported



Nota metodológica

La investigación se realizó desde un enfoque metodológico cualitativo, participativo y con énfasis en el trabajo de campo. Las principales técnicas e instrumentos fueron guías de entrevistas para niños, niñas y adolescentes, guía de entrevista para funcionarios, autoridades comunitarias y municipales, guía de entrevista para padres de niños, niñas y adolescentes migrantes, guía de entrevista a expertos y académicos, una guía de observación participante así como la realización de un taller participativo con autoridades y vecinos del municipio (103 participantes, 84 hombres) y un grupo focal con niños de la Escuela municipal de Concepción Tutuapa donde participaron 36 niños y niñas.

Se realizaron 3 giras en la ciudad de Tapachula y una gira de trabajo de campo con un grupo de 44 estudiantes del diplomado Migración e interculturalidad. En el departamento de Quetzaltenango, se realizó el 2 de junio, una gira con un grupo de 14 estudiantes del 5to. Semestre de sociología para observar el proceso de deportación.

Translocalidad migratoria

En la última década, se han elaborado nuevas perspectivas de investigación que superan la visión aislada y desconectada de lugar y localidad surgiendo la categoría de “translocalidad”. Este concepto trata de captar la interconexión y los procesos que ocurren en y entre diferentes localidades, a escala nacional o transnacional. Se trata de una definición inacabada y abierta que abarca “una variedad de procesos duraderos, abiertos y no lineales, que producen estrechas interrelaciones entre diferentes lugares y personas. Estas interrelaciones y diversas formas de intercambio se crean a través de flujos migratorios y redes que son constantemente cuestionadas y reelaboradas” (Pet, citado por McFarlane, 2009). Se resalta que lo translocal y transnacional son analíticamente y empíricamente distintas, pero tienen interconexiones básicas.

Bajo el término translocalidad, la noción del espacio adquiere una forma novedosa en los estudios contemporáneos. Transciende en este término, la idea del espacio como contenedor pasivo de los procesos para adoptar una imagen de espacio dinámico, estructurado por esos mismos procesos. Bajo esta categoría, no solo vive el ser humano en paisajes construidos sino la definición de lugares y la significación de las relaciones

entre ellos son elementos de la cultura con sus dimensiones política, económica y social. La relación entre la identidad y un territorio ha adquirido mayor complejidad, en parte debida a nuevas modalidades de movilidad de los sujetos y la intensificación global de las comunicaciones. (<http://antroglob.org/LineaEspacio/>).

Appadurai (2001) utiliza la noción de translocalidad para indicar un cambio en la relación entre territorio, identidad y afiliación política, al referirse, por ejemplo, a las comunidades diaspóricas o a los trabajadores migratorios. La translocalidad es una categoría que aún no ha sido tomada en cuenta por la mayoría de los científicos sociales que asocian a términos como Estado, ciudadanía e identidad, con un territorio fijo y administrativamente delimitado. Estas concepciones relativamente caducas impiden el acercamiento a las nuevas realidades globales y los impactos a escala local (<http://antroglob.org/LineaEspacio/>).

Para analizar las dinámicas migratorias fronterizas, la translocalidad permite entender los factores y dinámicas que se construyen incesantemente, como la circularidad de los flujos migratorios; los mecanismos de inserción social de los migrantes tanto en el lugar de origen como en el lugar de destino; las lógicas y experiencias compartidas de entornos de infraestructura, geografías y territorios, el conocimiento de rutas que conectan a las personas y comunidades entre sí, el intercambio de bienes y recursos, así como la información, factores culturales, características políticas, vínculos deportivos que consolidan los lazos translocales. Estas estrechas interrelaciones pueden desarrollarse en diferentes escalas, desde la economía familiar hasta las relaciones sociales dentro de las comunidades y municipalidades, e incluso de persona a persona.

El término translocal ilustra un nuevo carácter de relaciones. Las relaciones translocales se conectan e influyen en diferentes localidades y personas al mismo tiempo. Eso significa que las condiciones o eventos en un lugar tienen un impacto inmediato en otros lugares conectados y son los migrantes y sus redes los mecanismos de vinculación. De acuerdo a McFarlane (2009) el uso del término ‘translocal’, plantea al menos tres orientaciones: (1) se refiere a la composición de formación basadas en el lugar que intercambian ideas, conocimientos, prácticas, materiales y recursos a través de sitios. (2) lo translocal tienen más profundidad que la noción de “nodo” o “punto”, sugiere términos de sus historias, el trabajo, la familia y la capacidad inevitable de superar las conexiones entre otros grupos o lugares en la formación y (3) no es simplemente una

categoría espacial, producto o resultado de los procesos de movilización, que trasciende la escala geográfica, personal e íntima por una nueva escala comunitaria y familiar.

Otra categoría asociada al enfoque translocal es el referido a la ciudadanía comunitaria translocal, (Fox, 2005), es otro término muy concreto, específico y local que permite analizar la construcción de campos de acción colectiva entre la ciudadanía en el origen y el destino, sin necesariamente agotar la explicación a la escala nacional, pero si reconocer el surgimiento y vinculación de una especie de “ciudadanía comunitaria translocal” que según Fox, (2005) “se refiere al proceso mediante el cual los migrantes indígenas se convierten en miembros activos tanto de sus comunidades de destino como de origen”. Esta categoría especifica el espacio público en el que la membresía se ejerce y se enfoca sobre el desafío de sostener una membresía transnacional en una comunidad transfronteriza.

La migración fronteriza se caracteriza por los movimientos temporales, circulares y recurrentes de las personas en relación al origen y destino cuyo principal factor es la relativa cercanía de los dos puntos, permanecer en el destino por un tiempo determinado para generarse de ingresos particulares y familiares, para luego regresar a la comunidad a ocuparse en sus actividades habituales, siendo la agricultura, estudios u otros trabajos las principales actividades familiares y comunitarias.

En las comunidades fronterizas, existe una cultura y dinámica migratoria que forma parte del capital social de las comunidades y municipios fronterizos o cercanos algunos de los cuales se construyen por dinámicas transfronterizas y fronterizas, configurando identidades que se sitúan en los límites espaciales y territoriales.

Pueblos indígenas y movilidad: algunas líneas de su historia

La movilidad humana ha sido determinante en la conformación de grandes civilizaciones, desde las primigenias migraciones olmecas, hasta la conformación de pueblos a lo largo y ancho de la región mesoamericana.

El surgimiento, esplendor y ocaso de la civilización Maya se explica en esa relación de dinámicas territoriales, demográficas y climáticas. En subsecuentes períodos históricos surgen, se desarrollan y expanden otros pueblos. Los K'iche' migran desde Tula, (ahora

México) hacia latitudes al Sur, dominando una amplia extensión en el altiplano guatemalteco hasta la región del Soconusco (Arriola, 1995; Dehouve, 2015). Se plantea entonces que la migración fue una tradición prehispánica y de alguna manera se constituyó en una forma de vida de peregrinación.

La movilidad estacional fue otra trayectoria entre los pueblos indígenas. Winkler (2013) demuestra en su estudio sobre territorialidad Tzutuhil, la costumbre de bajar a la costa por temporadas para sembrar y cosechar maíz. Arriola (1995) también plantea que el pueblo Mam sembraba y permanecía temporalmente en la costa y boca costa del Soconusco para sembrar y cosechar frutos y granos.

Otra forma de movilidad se realizó debido a la expansión de dominios a través de guerras e imposición de sistemas de tributo sobre los pueblos conquistados que ampliaron las posibilidades de crear nuevos asentamientos, definir rutas comerciales y facilitar fusiones culturales. El reino K'iche' se había convertido en el siglo XIV en uno de los estados más poderosos de Mesoamérica llegando a dominar grandes extensiones de la costa, boca costa y altiplano occidental (Carmack, 1979).

La denominada “conquista española” significó la ruptura del sistema de vida de los pueblos que conformaban el Altiplano Central de Guatemala y alteró las dinámicas territoriales, políticas y económicas, aniquilando a los señoríos e imponiendo un nuevo dominio de la Corona española. Esta nueva era provocó grandes mortandades y desplazamientos internos a las montañas influyendo en acelerados cambios demográficos y forzando a nuevas formas de movilidades humanas (Lovell & Lutz, 2,000).

Con la colonia, la migración se hizo forzada y se asoció a la explotación de los pueblos en los mecanismos económicos de la época: los mandamientos, los repartimientos y los pueblos de indios desde el siglo XVI al XVIII; así como las nuevas jurisdicciones político administrativas con sus virreinos, capitanías, ayuntamientos y distintos mecanismos de ejercicio y administración del poder de la Corona y la Iglesia Católica. La época independentista no trajo cambios en este proceso explotador y se siguió sometiendo a los pueblos indígenas a trabajos forzados y a migraciones forzadas estacionales.

Durante la reforma liberal de 1871 se recargaron los mecanismos de trabajo forzado mediante nuevas leyes de vagancia, que penalizaban la obligatoriedad de prestar servicios a finqueros y al Estado. Bajo este

sistema, en sus diversos formatos legales, se construyeron carreteras, puentes, edificios públicos durante los más de 300 años de trabajo forzado hasta que se abolió con la revolución de octubre de 1944 (Martínez, 1979).

La otra estrategia fue la implementación de una sistemática política de despojo de tierras comunales (declaradas como baldías) en detrimento de las poblaciones indígenas Chuj, Canjobal, Mam del Norte de Huehuetenango y gran parte de San Marcos, el Altiplano central y Alta Verapaz para favorecer las inmigraciones europeas y tomar control sobre los recursos del Estado en el marco de las reformas liberales y el impulso del café.

Para escapar del trabajo forzado y buscar mejores opciones miles de poblaciones Mam de las regiones de San Marcos y Huehuetenango se desplazaban hacia las fincas de Chiapas, a ocuparse en el corte de café. Era tan común y aceptado este tipo de cruces que se veían como algo natural, tolerado y hasta necesario para los finqueros de la región (Castillo, 2001).

Las fronteras: “cicatrices de la historia”

La definición y consolidación de la frontera nacional se identifica claramente en contextos liberales y de definición/redefinición de los límites del Estado Nación en 1882 con la firma del Tratado de Límites. En el tratado se indica en el artículo 1 que Guatemala “renuncia para siempre los derechos que juzga tener al territorio del Estado de Chiapas y su Distrito de Soconusco y, en consecuencia, considera dicho territorio como parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos” (Torras, 2004).

Esta decisión “desde arriba” afectó la configuración territorial y espacial de los pueblos de la región Huista, Qánjobal, Chuj y Poptí de la zona norte de Huehuetenango y toda la zona Mam de San Marcos e implicó que estos pueblos “además de ver notablemente reducidos los límites de sus territorios ancestrales, quedarán divididos en dos naciones por acuerdos que nunca los tomaron en cuenta” (Piedrasanta, 2004).

Desde entonces, los territorios indígenas, fueron objeto de dos tipos de colonización, la liberal en 1886 y la agroindustrial a partir del siglo XIX. Ambas significaron la pérdida de tierras comunitarias y resignificaron los límites territoriales mediante severas rupturas socioespaciales entre ambos lados de la frontera nacional del otrora territorio ancestral de los pueblos (Piedrasanta, 2004).

Las palabras de Jan de Vos (2002) citado por Camus (2007) son la mejor evidencia del impacto de las nuevas fronteras: “el campesino maya es parte de una comunidad invadida, que va a sufrir distintos tipos de violencia, de explotación y desprecio: por eso están marcados por múltiples fronteras y heridas profundas.”

En las primeras décadas del siglo XIX, surge la migración fronteriza y se incrementa coincidiendo con las épocas de bonanza para el café y continúa su tendencia creciente desde los años 50 a los años 70 superando para dicha fecha el volumen de trabajadores temporales frente a los nacionales de México (Castillo, 2001).

El conflicto armado incrementó en cantidad y tipo de movilidad humana y a los factores laborales se agregó determinantes políticos, debido a la implementación de políticas contrainsurgentes. Se experimentan múltiples categorías migratorias (refugiados, exiliados, asilados) y simultáneos procesos de emigración. (interna, internacional y fronteriza).

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados, ACNUR, documentó más de 45 mil refugiados formales en México y miles más no lograron ser reconocidos como tal, pero se asentaron en varios campamentos o de forma dispersa e irregular a lo largo de los Estados fronterizos de México con Guatemala, se estima en más de 150 mil refugiados no registrados en archivos institucionales (Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala, 1992).

Desde 1998, en relación proporcional al incremento de las migraciones indocumentadas en Estados Unidos el corredor migratorio mexicano adquiere un interés geoestratégico y se inicia la implementación de programas de “sellamiento fronterizo” que fueron cambiando las relaciones fronterizas, éstas pasaron de una libre movilidad entre pueblos a mecanismos compulsivos de control migratorio y fronterizo.

En la actualidad asistimos a uno de los momentos más álgidos de seguridad fronteriza donde los muros físicos, los dispositivos tecnológicos, los mecanismos de regulación y control de las migraciones laborales, no han sido capaces de deconstruir la idea, el imaginario, las necesidades y las prácticas de movilidad fronteriza, las cuales persisten a un alto costo humano, económico, social y cultural.

La vida en un pueblo Mam: el origen

Concepción Tutuapa, San Marcos, es uno de los cinco municipios mayormente expulsores de migración fronteriza e internacional cuya intensidad afecta a cientos de niños, niñas y adolescentes. La migración para el pueblo Mam, se constituye en una válvula de escape a las carencias estructurales y las crisis recurrentes que los modelos modernos y globales impulsan. La nueva migración forzada es una muestra del fracaso del proyecto modernizador y neoliberal así como un claro indicador que las poblaciones buscan mejores espacios para realizar no dejarse vencer ante la adversidad.

Concepción Tutuapa está situado en el altiplano marqués, próximo al volcán Tajumulco. Su geografía montañosa y su clima frío (2910 msnm) influye en los bajos rendimientos de las cosechas y la diversificación de productos situación que aunada a una estructura agraria minifundista, atomizada y agotada provoca severas dificultades económicas y alimentarias para las numerosas familias Mam.

La tasa bruta de natalidad (por mil habitantes) es de 33.12% y la tasa bruta de mortalidad (por mil habitantes) es de 5.66%. (Secretaría de Planificación y Programación, 2010). La distribución por grupos de edad muestra una base ancha integrada principalmente por niños de 0 a 10 años, seguido por una amplia base de población joven y en edad productiva, que contrasta con una minoría de personas de la tercera edad. Presenta una dinámica demográfica derivada de la intensidad de sus migraciones fronterizas, internas e internacionales.

Cuenta con una extensión territorial de 176 kilómetros cuadrados y una población de 62,569 de los cuales 24,387 son hombres y 38,181 mujeres (Instituto Nacional de Estadística, 2015) y su estructura político

administrativa está conformada por: un cantón, 40 caseríos; 15 aldeas y 14 parajes.

El 82.95 % de sus habitantes se dedica principalmente a la agricultura de infra y subsistencia, producen maíz, frijol, haba y algunas frutas de clima frío como durazno, manzana, ciruela, pera, ayotes, chilacayotes. El comercio informal ocupa a 5.42% de la población y muchas familias vinculan la producción agrícola con la venta de maíz, frijol y otros cultivos, venta de mercancías plásticas, telas y comida. La migración ha sido una actividad complementaria para generar ingresos monetarios a la economía familiar campesina y un alto porcentaje de su población la ha experimentado, ya sea hacia Estados Unidos, México, la cabecera departamental y la capital de la República.

Concepción Tutuapa forma parte de los 125 municipios más pobres del país, con una tasa de pobreza general de 92.2% y en extrema pobreza se registraban 45.4%. Es, después de Tajumulco el municipio más pobre de San Marcos (SEGEPLAN, 2010). En el marco de la implementación de los proyectos del Plan Alianza para la Prosperidad en el Triángulo Norte, forma parte de los 55 municipios priorizados por el Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM).

En aspectos educativos y sociales, el municipio presenta tasas negativas en cuanto a acceso a educación, programas de salud preventiva y curativa y dada la distancia y ubicación geográfica, el comercio y el acceso a servicios ha estado limitado históricamente.

El municipio tiene un perfil educativo con una alta cobertura de educación primaria, medianamente brinda oportunidades para educación básica y disminuye radicalmente en el nivel de diversificado. Es decir, que la movilidad social vertical educativa no se facilita debido a la falta de institutos de carreras técnicas, escasas posibilidades de estudios de diversificado y muy pocas opciones de acceso a la universidad.

En términos de salud también sus indicadores son

Tasa Neta de Escolaridad, Concepción Tutuapa, San Marcos

Año	Preprimaria			Primaria			Básicos			Diversificado		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
2012	43.4	31.6	36.7	141.1	104.4	120.1	51.3	27.9	37.8	14.1	6.5	9.7
2013	43.6	31.3	36.5	138.8	100.4	116.7	56.1	29.1	40.4	16.2	8.9	11.9
2014	49.8	35.2	41.3	137.1	97.6	114.1	56.4	28.8	40.2	17.7	9.4	12.8
2015	53.7	35.1	42.8	136.6	94.7	112	56	28.7	39.8	17	9	12.3

Fuente: Elaboración Dirección de M&E con datos del portal de Estadísticas Educativas del MINEDUC

deficitarios y reflejan que este municipio sigue a la zaga de los indicadores de desarrollo humano con un índice de 0.549 según Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2011). El Municipio no se ve afectado por índices de violencia o criminalidad, pero sí de la inseguridad alimentaria. La prevalencia de desnutrición crónica es de 51.5 % (Ministerio de Educación MINEDUC, 2015) y con categoría muy alta en Inseguridad Alimentaria (Secretaría de Seguridad Alimentaria [SESAN], 2012).

La migración como estrategia y alternativa

La diversificación de destinos y sus múltiples y simultáneos itinerarios migratorios han instituido un imaginario en donde el “migrar” es un referente de lucha, esfuerzo y progreso, que se ha convertido en una práctica cultural en la mayoría de sus comunidades, caseríos, aldeas y la cabecera misma. Migrar es un factor de movilidad social, de experiencia y maduración, como una realización personal y familiar. Aunque la proporción de mujeres es menor a la de hombres que migran, son visibles y valoradas como trabajadoras domésticas en la ciudad de Tapachula, o en fincas y otros servicios.

En Concepción Tutuapa la experiencia migratoria colectiva de más de cien años ha configurado rutas, redes, mecanismos de integración, experiencias de retorno y búsqueda de nuevos destinos. A partir de las experiencias transcomunitarias, en paralelo con otros procesos de integración como la influencia de los medios de comunicación y la educación oficial y (no formal), entre otros, el universo simbólico y sus instituciones colectivas se han transformado (García, 2015).

El resultado de un taller de consulta realizado en el municipio, en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social, Organización Internacional para las migraciones y el Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos, da cuenta de las percepciones y lecturas sobre la migración en las comunidades.

El pueblo está consciente de la importancia de la migración, ésta es de larga data y afecta a un amplio porcentaje de sus habitantes. No obstante que la migración es una práctica de toda la población “la situación se agrava, cuando se trata de niñas, niños y adolescentes que migran inclusive solos, principalmente por falta de recursos económicos, en ocasiones migrando a los 12 años de edad a Tapachula para trabajar durante las vacaciones y estudiar el resto del año” (Grupo Focal, Concepción Tutuapa, Julio 2015).

Dentro de las causas identificadas por un grupo de vecinos del Municipio, se estableció que prevalece la pobreza extrema, el número de hijos en las familias (de 8 a 10 hijos), la atomización de las parcelas (3 a 5 cuerdas, equivale a 25 metros cuadrados), el desempleo y la falta de oportunidades para profesionales (para una convocatoria de 9 plazas del magisterio aplicaron cerca de 700 maestros), las experiencias migratorias de otras personas que han tenido la capacidad de salir de la pobreza, la cultura migratoria, la reunificación familiar en el caso de los niños que migran hacia Estados Unidos y más recientemente las pérdidas por cambio climático (Taller Concepción Tutuapa, 05 de octubre 2016)

Para algunos, quedarse en el municipio es conformarse con nada, implica continuar sobreviviendo en condiciones mínimas y sin posibilidades de un desarrollo en los ámbitos de la educación, salud, empleo, recreación, vivienda, etc. En contraste, migrar implica tener empleo, apoyar a la economía familiar y mejorar sus condiciones de vida, especialmente en el ámbito de la infraestructura, que les posibilita comprar un terreno, construir una casa y estudiar. Esa es la racionalidad que prevalece en el origen, radicalmente distinta al manejo que prevalece en México.

El destino: Tapachula la meca de la migración fronteriza

Tapachula es la ciudad fronteriza más grande de Chiapas, México, y la ciudad más grande y urbanizada en el litoral pacífico desde la ciudad de Guatemala. Es prácticamente la capital del Soconusco, nombre con el cual se conoce esta región de valles, costa, bocacosta y montaña, rica en recursos, tierra fértil y mano de obra abundante, pero situada en uno de los Estados más excluidos de México.

Es una ciudad con un enorme significado para Guatemala y México, debido a que comparten relaciones históricas que siguen siendo vinculantes con la realidad actual. Desde la colonia a las independencias, hasta las anexiones y desanexiones. Es de alguna manera, la evidencia geopolítica de la formación del Estado Nación de los dos países con un desenlace favorable para el Estado mexicano.

El Soconusco y Tapachula han sido una región de acogida de inmigración siendo un factor determinante en el desarrollo del modelo agroexportador, comerciante y de servicios en un punto estratégico. Desde mediados de Siglo XIX recibió la inmigración alema-

na, estadounidense, inglesa y china, fecunda durante el gobierno liberal de Porfirio Díaz que la estimuló mediante asignación de fincas cafetaleras a “compradores” extranjeros.

Desde los años 70 del siglo pasado en adelante, su territorio forma parte del corredor migratorio más grande del mundo por donde transitaban millones de inmigrantes centroamericanos. Aunque en menor escala fue destino para refugiados y exiliados guatemaltecos en los tiempos más álgidos del conflicto armado. También acoge a importantes grupos de inmigrantes salvadoreños y en menor medida hondureños (Rivera, 2014).

En la década de 1990, se constituye en un claro territorio de tránsito, pero a la vez se inicia y consolida una dinámica de emigración de Chiapas y Tapachula hacia otros estados de México y hacia Estados Unidos de América y se acrecienta su condición de destino de migrantes.

Tapachula es además, la capital comercial de la región donde se realiza un dinámico y creciente intercambio de productos comerciales y de relaciones culturales que la línea ni el control fronterizo ha logrado borrar. El comercio en Tapachula se ha constituido en una de las actividades económicas que mayores ingresos y empleos generan, experimentando un acelerado crecimiento de centros comerciales y supermercados nacionales y transnacionales y favoreciendo al sector hotelero, transporte y alimentación.

Debido a su posición geográfica, se convirtió en el centro administrativo de las gestiones migratorias para el Sureste Mexicano. Cuenta con la estación migratoria más grande de Latinoamérica, tiene presencia de una amplia institucionalidad desde el Instituto Nacional de Migración, Secretaría de la Frontera Sur, Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Cometidos en Contra de Inmigrantes, Procuraduría General de la República (PGR), Policía federal, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y su red de albergues, la Comisión Estatal para la Protección de los Derechos humanos de los Migrantes, el albergue especial para víctimas de trata de Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), agencias del ministerio público en Tapachula y Huixtla adscritas a la Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Cometidos en Contra de Inmigrantes y la Secretaría para el Desarrollo de la Frontera Sur. Además de la Oficina de Asuntos internacionales y migratorios del Ayuntamiento de Tapachula.

En el mapa de actores es fundamental el trabajo de organizaciones de sociedad civil, ONG locales, nacionales e internacionales y agencias de Naciones Unidas. En Tapachula se han instalado oficinas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Cruz Roja. A nivel de sociedad civil destaca el trabajo del Centro Fray Matías de Córdoba, la Casa del Migrante de los misioneros escalabrinianos, además de organizaciones solidarias como “Todo por ellos”. El ayuntamiento y DIF Municipal son instancias también importantes en la gestión y prestación de servicios y ayudas, destacando la Casa de Día para niños migrantes y la oficina de asuntos internacionales y migratorios del Ayuntamiento.

La ciudad de Tapachula es un importante destino de poblaciones rurales del altiplano guatemalteco que encuentran en sus calles posibilidades de realizar actividades informales, como la venta de chicles, rosas, globos, juegos, etc. La migración fronteriza en Tapachula varía por grupos de edad, sexo y factores étnicos. En relación a las edades, es notable que Tapachula acoge a la mayoría de niños, niñas y adolescentes provenientes de los pueblos del altiplano marquésense. Jóvenes adultos que encuentran en la informalidad una estrategia para la generación de ingresos y mujeres, jóvenes en su mayoría, que se emplean como trabajadoras domésticas, muy reconocidas y valoradas por las familias tapachultecas. La mayoría es de origen Mam que proceden de Tacaná, Comitancillo y Concepción Tutuapa.

Para los niños de Concepción Tutuapa, Tapachula es una especie de “capital migratoria” (Durand & Massey, 2003, citado por García, 2015) hacia donde migran desde hace más de 35 años centenares de niños en edad escolar y económicamente activa.

Esta migración y su continuidad se facilita por la construcción de redes sociales transcomunitarias. Es fundamental para el funcionamiento la información que circula, la red el apoyo ofrecido/recibido de familiares primos, tíos, hermanos, paisanos, amigos, que facilitan la llegada (hospedaje, alimentación, acompañamiento) y el equipamiento de los insumos básicos, (una caja, dinero para comprar la mercadería) para iniciar un periodo de trabajo que suele ser temporalmente de 4 meses a una permanencia de más de un año, así como mecanismos propios de generación de medidas de seguridad y estrategias para la alimentación en un franco proceso de penurias y sacrificios cotidianos que tienen como fin la generación de ingresos para la economía familiar.

Caracterización de la migración de niños, niñas y adolescentes en Tapachula

La migración fronteriza es común en la ciudad de Tapachula, al llegar al parque Benito Juárez, en pleno centro de la ciudad, en el parque Bicentenario, en las calles peatonales, las esquinas, en las estaciones de buses y microbuses, cantinas, discotecas, bares, estadios y áreas recreativas es visible una cantidad de jóvenes y algunas mujeres que se dedican a vender dulces, golosinas, cigarros, rosas, globos y algunos juguetes pequeños de manera itinerante. Verdaderas tienditas ambulantes cuyo rostro es familiar ya para los tapachultecos (guacaleros) y donde es fácilmente reconocible el rostro Mam y Kiché que desde hace décadas recurre a esta estrategia de generación de ingresos para contribuir al mantenimiento de la economía familiar campesina, indígena y rural.

No se ha establecido a cabalidad de cuantos niños se trata, ni las autoridades consulares de Guatemala en Tapachula, ni el Ayuntamiento saben cuántos son. Solamente se conoce que en Tapachula, hay una tasa de inmigración total de 3.7% de un total de 350 mil habitantes. De ese 3.7% la gran mayoría son guatemaltecos, de los cuales, los niños y niñas son una proporción ancha del total (Conversación Ayuntamiento Tapachula, 15 de junio 2016).

De acuerdo a un estudio de Rivera (2014) la mayoría de niños niñas y adolescentes son procedentes del municipio Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos, (88%) pero también de Totonicapán, Quetzaltenango y Huehuetenango, Guatemala”, 94 % son hombres y sólo 6 por ciento son mujeres; 72% proviene de familias campesinas asentadas en poblaciones rurales y 28 % proviene de un centro urbano; 81 % tiene entre 15 y 18 años de edad y 16 por ciento entre 9 y 14 años. La principal causa de las migraciones es la pobreza y la falta de trabajo (Rivera, 2014).

Además, mucho jóvenes se están ocupando en diversos campos, como en la preparación de alimentos (torteros), ayudantes en talleres, trabajadoras domésticas, vendedores de globos, rosas y también hay quienes se dedican a buscar basura para reciclar, otros limpian los vidrio delantero de los vehículos, lanzan llamas, lustradores de calzado, (boleros). Desde la informalidad y en condiciones precarias, los niños ahorran los pesos que quedan de largas caminatas por la ciudad. En la mayoría de actividades, las jornadas son prolongadas, las ganancias exiguas, los recorridos cada vez mayores y en condiciones de vulnerabilidad

y riesgo por los sectores y horarios de sus ventas itinerantes, especialmente aquellas que se realizan en centros nocturnos, discotecas, restaurantes, bares y cantinas en la zona roja de la ciudad. La historia de un joven migrante ejemplifica lo cansado de realiza la jornada:

“Mi día lo empieza a las seis de la mañana, me levanto y directo voy para la calle a vender los primeros cigarros del día, los primeros dulces o galletas, me levanto con ganas de trabajar, empiezo en el parque Benito Juárez, me estoy ahí un rato, luego me muevo al Parque Bicentenario, de ahí bajo a la terminal de buses, subo al mercado y empiezo otra vez en el parque Benito Juárez, bien bien camino unos 15 kilómetros en un día, durante una jornada que termina allá por las 8 de la noche, luego me voy a descansar, pero los días jueves, viernes y sábado me acuesto hasta las 12 de la noche o depende como esté la venta, si no he vendido suficiente, aguanto más” (conversación joven migrante, 11 de agosto 2016), en relación a la alimentación dice otra vendedora “*vamos a un comedor más barato, pero solo desayunamos y cenamos, solo hacemos dos tiempos para que alcance el dinero, si no no alcanza, se gasta mucho en comida*” (Conversación niña migrante).

Las condiciones de vida en el destino son apremiantes y precarias. Viven en los márgenes de la ciudad, en el sector conocido como el Malecón, donde rentan habitaciones que comparten con otros niños -por lo regular paisanos, familiares, amigos-. Se trata de redes que facilitan la llegada, el empleo y la sobrevivencia. “En los cuartos que alquilan duermen entre 15 y 20 niños. Los que trabajan en la noche, descansan en el día, los que trabajan en el día, duermen en la noche y así se comparten el espacio que habitan” (Entrevista Cónsul de Guatemala en Tapachula, 15 de junio 2016).

Las condiciones de alimentación no se corresponden con el agotamiento y el desgaste físico en la cotidianidad de los niños migrantes: con tal de ahorrar lo más que se pueda y reducir los costos de operación, algunos niños y niñas refirieron que regularmente consumen alimentos dos veces al día, dependiendo de la hora en que inician la faena, si es muy temprano, desayuna y almuerzan ya tarde, si es de noche, solo almuerzan y cenan (entrevista niño migrante).

La estacionalidad de las migraciones se deriva de las fechas para la siembra y cosecha, cuando se ocupan en el corte de caña, mango, plátano, palma entre otros, en los períodos de vacaciones escolares en Guatemala

y en la estación de verano debido al incremento del turismo regional y local.

Resulta importante (para que las autoridades de Guatemala reaccionen) resaltar la recurrencia de relatos de niños que en las vacaciones migran a Tapachula para juntar dinero y con eso afrontar los gastos de la compra de cuadernos y útiles, zapatos y uniformes para poder seguir estudiando el próximo ciclo, se trata de niños y niñas con alta capacidad de resiliencia, con planes vinculados a la movilidad social y con una alta disposición para apoyar a la familia, así como una notable capacidad de agencia (Rojas, 2014).

Un punto determinante y claro de esta migración que van hacia México, “porque encuentran trabajo, porque se venden los dulces y los cigarros y porque la ciudad permite que trabajemos, aunque a veces nos sacan o nos dicen que nos movamos del parque, seguimos, porque aunque el peso esté bajo, a nosotros nos conviene todavía, aunque la ganancia es menos” (conversación joven migrante).

De acuerdo con Rojas (2014) a pesar de obstáculos migratorios y de las condiciones de precariedad laboral, los NNA de las localidades fronterizas de Guatemala, encuentran en Tapachula oportunidades para trabajar y cambian de trabajo si es necesario y cada vez buscan ser más independientes. Los ingresos, oscilan entre los 100 y los 150 pesos (50 a 75 quetzales, según el tipo de cambio), para que les alcance el dinero, los niños y niñas, según la red a la que se articulan, alquilan habitaciones para 6 personas, comen dos veces al día, viven en una austeridad total y establecen estrategias de ahorro para llevar el dinero a casa. Los niños migrantes y sus familias, viven una racionalidad económica distinta, con muchas precariedades en el origen, como en el destino.

La mayoría de estas dinámicas es facilitada por redes migratorias familiares y comunitarias que apoyan para hacerse de las cajas, para la inversión en la compra de la mercadería, para garantizar la comida y el hospedaje y a pesar de programas de regularización, la mayoría se realiza de forma indocumentada, ocultos de los controles y las volantas migratorias.

Se pudo establecer de acuerdo a las entrevistas, que a los niños no les interesa ir más allá, que su destino es claro y es Tapachula u otras ciudades cercanas. En algunos casos se encontraron referencias que forma parte de una estrategia de largo aliento para reunir dinero y probar suerte más al norte.

La pesadilla de la deportación para niños fronterizos

La deportación o repatriación se refiere al cumplimiento de una orden administrativa emitida por autoridades migratorias mexicanas para regresar al país de origen al niño que fue sometido al proceso que inicia con la detención y privación de libertad hasta la entrega al recurso familiar, pasando por una larga lista de situaciones rigurosas del sistema nacional en cada país relativo a la administración migratoria y de la protección de la niñez y adolescencia.

La deportación afecta a miles de niños fronterizos, solamente en el año 2015, 5,476 niños y niñas cuyo destino fue México fueron deportados por autoridades migratorias de un total de 13, 364. Es decir que 43% de esos niños, pudieron haber tenido un trato diferenciado que evitara la privación de libertad y el sometimiento a protocolos migratorios diversos.

También afecta a niños transfronterizos cuyos cruces ordinarios son considerados como intentos migratorios. La Pastoral de Movilidad Humana (PMH) documentó que algunos de los niños deportados entrevistados fueron detenidos por autoridades migratorias porque cruzaron hacia tiendas cercanas a la línea fronteriza o el río para ir de compras (en Tecún Umán y Ciudad Hidalgo) y luego de ser detenidos fueron enviados a la Estación Migratoria y devueltos hasta la ciudad de Quetzaltenango (2011).

La mayor parte de relatos de los NNA migrantes y no migrantes, indica que las detenciones se realizan mayoritariamente en Tapachula y sus alrededores, antes y después de la ciudad. En 2011 se documentó que de los niños deportados 53% si tenía la intención de regresar a Guatemala y que de hecho algunos ya venían de regreso, pero fueron detenidos por autoridades migratorias mexicanas (PMH, 2011).

La deportación implica una serie procedimientos y protocolos que afectan el interés superior del niño, su integridad como persona, su salud mental, representa desventajas comunitarias y vulnera el honor e interés familiar. El primer momento traumático de la deportación es la detención o aseguramiento, este interrumpe el viaje sea de ida o regreso y supone una conducción fuera de su interés inicial en cuanto al destino, representa el inicio de un proceso administrativo tedioso, que implica entrevistas (al menos 4), informaciones, generación de formularios, fotografías, expedientes, etc.

La fase más crítica es la privación de libertad mediante una estancia forzada en la estación migratoria Siglo XXI o del DIF, según sea el caso. En esta estancia se experimentan situaciones muy parecidas a las condiciones carcelarias. Diversas instancias han documentado que los niños guatemaltecos padecen de burlas racistas por parte de niños hondureños y salvadoreños (Consulado, Centro Fray Matías de Córdoba y Pastoral de Movilidad Humana). Las condiciones de estancia son deficientes no cuentan con camas, comparten áreas con migrantes de otros países, los espacios son hacinados y antihigiénicos, existe una disciplina militar con horarios de dormir y levantarse y la comida es de mala calidad (Entrevista NNA deportado).

Luego de transcurridos los días, al menos de dos a 5 para el caso de niños guatemaltecos, se realizan las conducciones hacia el país de origen. Estas salen de la estación migratoria, llegan a Tecún Umán, se hace el registro migratorio y en el mismo bus los conducen hasta la ciudad de Quetzaltenango, en la casa nuestra Raíces se atienden y revisan los casos para la respectiva y formar entrega a su recurso familiar.

Simultáneamente a la conducción, los familiares salen de sus comunidades hacia la ciudad de Quetzaltenango para ir a traer a su hijo deportado desde México. El viaje, dependiendo del tiempo y la distancia, representa el desembolso de no menos de Q100.00 quetzales hasta Q500.00 entre pago de pasaje de bus, comida, taxis, fotocopias, hotel. (Entrevista padres de niños deportados).

Finalmente el niño o niña es entregado al recurso familiar para regresar con toda esa experiencia a la comunidad y familia, es un final no deseado y que implica pérdidas en varios planos para el niño y la familia.

Aunque las autoridades del DIF, que brindan apoyo a los agentes del INM, indican que no es privación de libertad, y que más bien se trata de una institucionalización que busca la protección y atención de los NNA, los testimonios de los NNA migrantes no acompañados, distan de las justificaciones formuladas por agentes migratorios y personal del DIF.

Los NNA migrantes experimentan sentimientos ambiguos al volver, por un lado se sienten contentos de volver a ver a sus familiares, padres, hermanos, pero por otro frustrados porque lo poco que lograron hacer se gastó en el viaje y gestión de la entrega o porque perdieron sus materiales, cajas, mercadería, dinero, etc., ya que no se les otorgan opciones cuando se trata de inmigrantes. Cuanto se trata de niños transfronterizos, el sentimiento es de indignación por parte

de los padres por los tratos recibidos y la dureza de los agentes que no entienden razones ni explicaciones.

La deportación es innecesaria en el caso de los niños migrantes fronterizos, por varias razones el trato no debe ser homogéneo o estandarizado.

Alternativas: tratamiento integral con enfoque de derechos humanos

La búsqueda de alternativas a la privación de libertad de niños, niñas y adolescentes migrantes y al enfoque de seguridad migratoria y fronteriza es un objetivo claro de misiones internacionales, organizaciones de sociedad civil y ONG de derechos humanos nacionales e internacionales que hace décadas vienen trabajando para monitorear, denunciar, acompañar procesos y plantear propuestas de políticas públicas migratorias con enfoque de derechos humanos y perspectiva integral. A nivel local, organizaciones como el Centro Fray Matías de Córdoba plantea alternativas a la privación de la libertad y monitorea la situación de los NNA en la estación migratoria, a nivel nacional son varias las organizaciones que aportan al planteamiento de alternativas y mejoras en la atención de NNA el Foro de Migraciones, Sin Fronteras, Incide, Insyde, Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria, redes de la iglesia católica como el Servicio Jesuita para Migrantes y Refugiados, Red Scalabriniana entre otras que aportan con propuestas, monitoreos y estudios que permitan un cambio de enfoque basado en los derechos humanos.

El Consejo Ciudadano de Migración del INM, constituido por un grupo de expertos, activistas y defensores de derechos humanos, entre instituciones públicas migratorias han incorporado estas variables en sus agendas de trabajo. Es decir, se trata de apuestas serias, abordadas con rigor académico y propuestas concretas fundamentadas en los acuerdos y convenciones internacionales relativas a los derechos de los niños, de los trabajadores migratorios y sus familiares.

En Guatemala también es muy importante el trabajo realizado por organizaciones de segundo nivel, como el Grupo Articulador de Sociedad civil para las migraciones, la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG), e instancias internacionales como UNICEF, OIM y es fundamental el trabajo permanente de la Pastoral de Movilidad Humana y la Red de Misioneros Escalabriniana.

Tratamiento diferenciado hacia niños migrantes fronterizos

El tratamiento estandarizado y homogéneo de la migración de niños, niñas y adolescentes guatemaltecos en la frontera no está en armonía con los acuerdos y convenciones internacionales de derechos humanos, particularmente porque no diferencia y reconoce la existencia de una migración fronteriza. Presentar datos estadísticos sobre deportaciones de NNA sin desagregar el destino resulta engañoso, fraudulento e inaceptable. Se ha indicado por diferentes fuentes, que México es un importante destino migratorio, especialmente en el Soconusco, en Tapachula y lugares turísticos que demandan de mano de obra como factor de atracción.

México ha tratado de implementar programas de regularización migratoria, formas migratorias de visitante local y de trabajador fronterizo y estos esfuerzos son buenos, pero insuficientes. Tiene una gran deuda con los niños migrantes fronterizos, porque el trato que se les otorga, es similar al que se le asigna a quienes van hacia Estados Unidos y bajo el argumento de protección y de su interés superior se les detiene y somete a procesos administrativos y de aseguramiento que violan los derechos humanos.

Resulta innecesario someter a los niños a procesos de aseguramiento, detención, procedimientos administrativos y gestiones para la entrega al recurso familiar. Sobre todo si se conocen sus características de origen y destino, por lo tanto, será importante considerar algunas alternativas para evitar la privación de libertad.

Se tratará de una búsqueda integral y compartida con organizaciones de sociedad civil, internacionales y el estado de Guatemala, así como de agencias especializadas que en el marco de las reformas a la ley de protección de niños, niñas y adolescentes en México alenté posibilidades concretas de hacer realidad esta búsqueda de alternativas.

El tema migratorio se cruza necesariamente con el trabajo infantil, es decir con la búsqueda de una visión integral que considere la función económica de niños y jóvenes para la generación de ingresos que contribuyan a sus economías familiares, a los factores estructurales y coyunturales que empujan dichas migraciones. Para el caso de los niños fronterizos, para evitar la criminalización y la judicialización de sus casos, se podrían plantear mecanismos que contemplen: permisos de visitante regional para jóvenes en edad productiva,

en función de la definición de la PEA, distribución de carnets de identificación entre los niños, niñas y adolescentes fronterizos que llegan a las ciudades y fincas, acompañadas de campañas de información y comunicación binacionales.

La construcción de alternativas, pasa necesariamente por reconocer la existencia de estos flujos circulares y de la necesidad de plantear mecanismos de atención diferenciada con pertinencia cultural, transfronteriza y fronteriza. Por ejemplo, se podría proveer a pobladores, adultos y niñas, niños y adolescentes de una tarjeta especial que los acredite como trabajadores o personas transfronterizas, aunque existen posibilidades en el marco de la Tarjeta Migratoria de Visitante Regional, los requisitos para niños y adolescentes establecen varios trámites que requieren del pago de un abogado y de constancias legales, bastaría en este caso con la partida de nacimiento del Registro Nacional de Personas y de la autorización de los padres, en el caso de tenerlos presentes o de un tutor, incluyendo a maestros o líderes comunitarios que den fe que se trata de jóvenes que quieren generar ingresos.

Otra línea de ideas podría argumentarse en la ancestralidad y presencia de grupos étnicos Mam en la territorialidad del Soconusco y las rupturas socio espaciales que las fronteras representan en términos reales, pero que no han sido lo suficientemente reconocidas, aceptadas o simplemente son ignoradas por los pueblos y sus familias. La delimitación fronteriza es un invento relativamente reciente, en comparación con los tiempos de los pueblos en los territorios usurpados. Plantear el derecho ancestral de libre movilidad entre pueblos podría perfilarse como una estrategia de búsqueda de cambios y reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos.

Otro aspecto digno de mencionar es la aceptación, tolerancia y hasta cierto acomodo de los sectores urbanos y rurales del Soconusco que ven en la migración de niños y jóvenes una cuestión normal para la ciudad. El ayuntamiento de Tapachula y de las regiones finqueras, juegan un papel determinante en generar otras miradas sobre la migración de niños, niñas y adolescentes en la ciudad y las fincas, sobre todo de aquellos grupos de edad, la mayoría según las estadísticas de la Secretaría de Bienestar Social, oscila entre los 14 y 18 años, edad considerada por la cultura de los pueblos, de trabajar, de salir, de aprender y generar ingresos. Edad también para miles de jóvenes que ven en la migración, independientemente de los mecanismos legales o irregulares, que re significan el trabajo, la

migración y la experiencia en otro lugar, distinto a la realidad comunitaria.

El reciente informe de monitoreo presentado por la Mesa Transfronteriza (2016) refiere que “migrar hacia territorio mexicano ha sido una actividad natural para las personas guatemaltecas de los departamentos fronterizos y que las formas de movilidad en la región están plenamente incorporadas en las estrategias de vida de comunidades y regiones que han conformado una tradición cultural migratoria que hace posible re significar la migración”.

Los niños y jóvenes migrantes son personas con capacidad de agencia, (Rojas, 2014) con una alta capacidad de resiliencia y con una voluntad dispuesta a soportar las consecuencias del viaje con tal de buscar mejoras a las condiciones de vida locales. Es la migración fronteriza también una clave de realización, tal como lo explica Barabas (2006) “Esas experiencias del cruce son parte central del imaginario común en el que todos los migrantes se reconocen y contribuyen a la redimensionalización de las identidades locales, ya que constituyen lo nuevo que los vincula más allá de las adscripciones pueblerinas”.

De mayor interés resultan los casos de niños y jóvenes que migran con el objetivo de apoyar a la familia para continuar sus estudios, por lo tanto, criminalizarlos, estigmatizarlos y tratarlos como delincuentes, mina esas capacidades.

Regiones de libre movilidad fronteriza

La libre movilidad es un horizonte de posibilidades que se ha concretado en varias regiones del mundo, las aspiraciones de reducir las fronteras a la globalización en sus diversas acepciones, tecnológicas, financieras, industriales. Es decir, la construcción de una movilidad humana que rompe con las fronteras y reconoce el derecho humano universal. La Unión Europea es un buen ejemplo, con la creación de la zona Schengen en donde ciudadanos de los países de la Unión Europea gozan de libre movilidad y se emplean en condiciones regulares, dignas y sin ser vistos como amenaza a la seguridad.

En la región centroamericana se creó en 1997 el sistema de libre movilidad conocido como CA-4. Establece la posibilidad de que ciudadanos de Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala puedan ingresar a los países sin necesidad de pasaporte y visado con relativa libertad de movilidad por un plazo determinado de 72 horas y sin autorización de trabajar. Además

se busca establecer los alcances de un acuerdo para la emisión de una visa única centroamericana, la cual establezca los criterios homologados para la emisión de visados a ciudadanos de otros países que la requieren para viajar a la región del CA-4 (Caballeros, 2013).

En la frontera norte de México, se han implementado mecanismos de circulación dispositivos tecnológicos que facilitan la circulación entre las regiones fronterizas de Estados Unidos y México, como Tijuana, México y San Ysidro, California.

Un mecanismo de libre movilidad fronterizo claramente delimitado y con criterios que incluyan la posibilidad de realizar actividades para la generación de ingresos económicos, autorizado previamente pero sin el rigor y las limitaciones que se presentan para los niños y jóvenes de contar con una autorización de los padres, ya que por desconocimiento, falta de tiempo o recursos no se ha generalizado luego de varios años de experiencia, que evite la criminalización de las ya históricas relaciones culturales, sociales, económicas y políticas de esta intensa región y ante todo, reconozca la dignidad y capacidad de agencia de los niños, niñas y adolescentes migrantes fronterizos y transfronterizos.

O al menos, si los agentes de migración aplicarían una entrevista previa a la gestión administrativa que implica el proceso de aseguramiento, detención y deportación y les preguntaran la intención del viaje a los niños y jóvenes, muchos sufrimientos e impactos se podrían evitar.

Generación de condiciones en las comunidades de origen

La responsabilidad del Estado de origen de la migración de niños es ineludible. La mayoría de pueblos indígenas presentan las tasas más altas de pobreza extrema, desnutrición crónica y aguda, las tasas más altas de nacimiento. Insuficiente ha sido la política educativa que solo brinda oportunidades educativas en el nivel primario, pero olvida la continuidad del proceso en los niveles siguientes, no existen centros de adiestramiento y capacitaciones, como una red local de carreteras que conecte la producción local con los mercados.

En términos productivos y de empleabilidad en los pueblos indígenas no existen proyectos sostenibles de inversión, persiste el modelo extractivista que lejos

de generar empleos, provoca pérdida de hábitats y por ende fuerza a más desplazamientos internos, la oferta laboral es exigua y cuando hay los salarios son de los más bajos de la región, incluso por debajo del precio de la canasta básica.

Todo lo anterior genera condiciones deficitarias por todos los planos vistos, es el factor determinante de que las personas migren y configuren una cultura migratoria no porque les guste migrar, ni porque sea parte de su cultura, sino porque las condiciones obligan a buscar la vida en otros lados y para el caso de Concepción Tutuapa estas situaciones son determinantes en el origen, desarrollo y continuidad de las experiencias de generación de ingresos monetarios en base a la migración.

Es fundamental, en aras de lograr resultados concretos, vincular las políticas migratorias con oportunidades de desarrollo, inversiones productivas sostenibles, pero fundamentalmente para el municipio, propiciar condiciones para continuar estudios, capacitaciones y elevar el capital humano de esta población y de las demás poblaciones.

En el marco del plan Alianza para la prosperidad en los países del triángulo norte, es fundamental elevar las capacidades de los niños y jóvenes migrantes, considerándolos como sujetos con características propicias para convertirlos en verdaderos emprendedores y profesionales.

Conclusiones

Las respuestas institucionales en México, en torno a la migración indocumentada se ha desarrollado en el marco de estrategias, planes y programas de seguridad de manera sostenida desde el año 1998. Fechas que coinciden con el incremento de las oleadas migratorias hacia Estados Unidos que se han sostenido en el tiempo. De igual forma se han implementado al menos 4 grandes programas que han contenido al menos un millón y medio de intentos migratorios hacia Estados Unidos: Sellamiento Fronterizo, Plan Sur, plan Mérida y el más reciente y recargado Programa Integral de la Frontera Sur los cuales tienen líneas comunes de acción y objetivos claros vinculados a la lucha contra el crimen organizado, el tráfico de drogas y de migrantes. Estos programas cuentan con recursos financieros, asesoría tecnológica, estratégica y prácticamente se diseñan desde Estados Unidos.

El programa integral frontera sur y el plan alianza para la prosperidad en el triángulo norte se constitu-

yen en la estrategia de mediano plazo para contener las migraciones y tratar de generar condiciones en las comunidades de origen, pero sin cambios estructurales y una política social de Estado para la promoción de vivienda, salud, educación y empleo, no se visualizan cambios determinantes.

Los programas de seguridad indicados, obedecen únicamente a la calidad de país de tránsito y no toma en consideración las características de ser país de destino de miles de migrantes centroamericanos, cuya tendencia dominante es la migración guatemalteca fronteriza y en menor escala la inmigración salvadoreña y hondureña, que también presentan distintos márgenes de temporalidad dadas las facilidades migratorias en el marco del acuerdo CA-4.

El incremento de las estadísticas de deportaciones refleja la apuesta estratégica de los programas de seguridad en “desarticular” los mecanismos de migración indocumentada, desde la criminalización y penalización del coyotaje, pasando por el incremento de dispositivos de control fronterizo, volantes, retenes, inteligencia migratoria, y fundamentalmente propiciando mecanismos que alteren las lógicas, formas y recursos para la migración indocumentada en los corredores y medios, con énfasis en el tren de carga, el control de los medios de transporte colectivo y el cierre de rutas de tránsito.

Existe una estrecha y perversa relación entre controles fronterizos y migratorios y el incremento de vulnerabilidad, riesgo y amenaza sobre las personas migrantes indocumentadas, que se ven forzadas a recorrer nuevas rutas que se cruzan con territorios controlados por el crimen organizado, situación que facilita la emergencia de nuevas formas de sufrimiento en base a la explotación de la esperanza de los migrantes: secuestros, extorsiones y masacres, que desde el año 2010 han convertido a México en un país con altas tasas de inseguridad contra las personas migrantes.

El Estado de México otorga un tratamiento homogéneo y estandarizado a la migración de niños, niñas y adolescentes y no aborda la migración fronteriza desde una perspectiva distinta, es decir no reconoce su condición de destino, las acciones van encaminadas a la deportación inmediata y algunos argumentos institucionales aducen desprotección, explotación, víctimas de trata y erradicación del trabajo infantil.

Referencias

- Appadurai, A. (2001) *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización* Ediciones Trilce. Buenos Aires, Argentina
- Asociación para el avance de las ciencias sociales en Guatemala. (1992) *¿Dónde está el futuro? Procesos de reintegración de los comunidades de retornados*. AVANCSO. Guatemala.
- Arriola, A. (1995). *Tapachula, "la perla del Soconusco", ciudad estratégica para la redefinición de las fronteras*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Guatemala
- Barabas, A. (2006) *Traspasando fronteras: los migrantes indígenas de México en Estados Unidos*. Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM [En línea], 2 | 2001, Publicado el 13 enero 2006, consultado el 04 enero 2017. URL : <http://alhim.revues.org/605>
- Caballeros, A. (2013) *Guatemala: Perfil migratorio 2012*, OIM Guatemala.
- Camus, M. Meghan, T., Kron, S., Piedrasanta, R., Mateo, M., Ruiz, V., Palma, S., et.al. (2007) *Comunidades en movimiento: la migración internacional en el norte de Huehuetenango* Instituto Centroamericano de Desarrollo y Estudios Sociales. Centro de Documentación de la frontera occidental de Guatemala. -INCEDES. CEDFOG. Guatemala 2007.
- Carmack, R. (1979) *Historia social de los Quichés*. José de Pineda Ibarra. Guatemala
- Castillo, M (2001). *Las migraciones en la frontera México-Guatemala*. en *Migraciones, Frontera y sociedad*. CEUR. Guatemala
- Castillo, M. (2006) *Los flujos migratorios en la frontera sur de México*, Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM [En línea], 2 | 2001, Publicado el 16 junio 2006, consultado el 27 diciembre 2016. URL : <http://alhim.revues.org/603>
- Dehouve, D. (2015) *La migración una tradición prehispánica: la montaña de Guerrero*. En *De ires y venires. Rutas de campo*. Año 2. No. 6 Instituto Nacional de Antropología e Historia. México
- Fox, J. (2005) *La diáspora, cada vez más multiétnica: El rostro indígena de la migración*. La Jornada <http://www.jornada.unam.mx/2005/01/09/mas-gaspar.html>
- Fox, J. (2013) *Migrantes mexicanos indígenas* p. 346-390. En Padilla, T. Coord. *El campesinado y su persistencia en la actualidad mexicana*. Fondo de Cultura Económica. CONACULTA 2013 México
- García. M. (2015) *Migraciones indígenas del sur de México: viajeros y norteros nahuas*. En *De ires y venires. Rutas de campo*. Año 2. No. 6 Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Girón, C. (2010) *Migrantes Mam entre San Marcos (Guatemala) y Chiapas (México)*. En Torres, Alicia coord. *Niñez indígena en migración. Derechos en riesgo y tramas culturales* FLACSO. AECID. UNICEF Ecuador.
- INE (Instituto Nacional de Estadística) (2015). *República de Guatemala: Encuesta Nacional Agropecuaria 2015*
- Martínez, S. 1979 *La Patria del Criollo*. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca. EDUCA. San José
- McFarland, C. (2009) *Translocal assemblages: learning, space and development* Department of Geography Science Site Durham University
- Mesa transfronteriza migraciones y género (2016) *Luchas que fluyen por los caminos transfronterizos*. Comitán, México,
- López Y. (2012) *Niños, niñas y adolescentes: migrantes trabajadores guatemaltecos en la ciudad de Tapachula, Chiapas* en *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, (X), núm. 1, 2012, pp. 58-74 Centro de Estudios Superiores de México y Centro América San Cristóbal de las Casas, México En <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74524865005>
- Lorente, D. & Rivera, Carolina, & Martínez, J. et. al (2016). *México: frontera sur en Niñez y migración en Centro y Norte América: causas, políticas, prácticas y desafíos* Center for Gender and Refugy & Universidad Nacional de Lanus s.l
- Lovell, G. y Lutz, C. (2000) *Demografía e imperio: guía para la historia de la población de la América Central Española 1500-1821* Editorial Universitaria Guatemala
- Pastoral de Movilidad Humana (2011) *Sueños rotos: diagnóstico sobre la situación de niños, niñas y*

- adolescentes migrantes deportados desde México. PMH. Guatemala
- Piedrasanta, R. (2014). *Territorios indígenas en frontera: Los Chuj en el período liberal (1871-1944)* en la frontera Guatemala-México Boletín Americanista, año lxiv. 2, n.º 69, Barcelona, págs. 69-78, ISSN: 0520-4100
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2011) Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011/2012 PNUD Guatemala.
- Rivera, C. coord.. et. al (2014) *Niños, niñas y adolescentes centroamericanos en el mercado laboral de la frontera Guatemala-México. Hacia la evidencia de una presencia encubierta y simulada* en Trabajo y vida cotidiana de Centroamericanos en la frontera suroccidental de México. México. CIESAS
- Rojas, M. (2014) *Narrativa y fotografía de niños y adolescentes trabajadores guatemaltecos en Tapachula Chiapas, México* ECOSUR. México
- Secretaría de Planificación y Programación SEGEPLAN (2010) *Plan de Desarrollo Concepción Tutuapa, San Marcos Guatemala* Guatemala autor
- Secretaría de Seguridad Alimentaria (2012). *Plan estratégico de seguridad alimentaria y nutricional para Occidente – Planocc- 2012-2016* Guatemala
- Torras, M. & Piedrasanta, R. et. al (2004) *Más que una línea: historia y dinámicas en la frontera Guatemala-México* Serie FabricaMig.SA Número 07 CEMCA México, DF
- Winkler, K. (2013) *La territorialidad Tzutujil frente a la expansión de la caña de azúcar* Instituto de Estudios Agrarios y Rurales Coordinación de ONG y Cooperativas. Guatemala

GLOSARIO DE SIGLAS

Siglas	Definición
AVANCSO	Asociación para el avance de las ciencias sociales en Guatemala
CA 4	Acuerdo de libre movilidad entre Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua
CFMC	Centro Fray Matías de Córdoba Tapachula
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
FEVIMTRA	Fiscalía Especializada para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas
INM	Instituto Nacional de Migración
INE	Instituto Nacional de Estadística
MINEDUC	Ministerio de Educación
MENAMIG	Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala
NNA	Niños, niñas y adolescentes
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
PMH	Pastoral de Movilidad Humana
PGR	Procuraduría General de la República
PRONACOM	Programa Nacional de Competitividad de Guatemala
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia